SUPERIATE DESCRIPTION OF THE STATES 0 2 1

2017 JAN 20 PM 3: 25

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ABOGADA MARÍA DEL CARMEN RUGEL ARMENDÁRIZ, en el libre ejercicio de mi profesión, ante usted comparezco y expongo lo siguiente:

Que la compañía ZONA FRANCA DE POSORJA ZOFRAPORT S.A. (Expediente No. 112739), dando cumplimiento a lo prescrito en los artículos 6, cuarto inciso; 115, literal h); y, Disposición Transitoria Cuarta de la Ley de Compañías, Codificación, adjunta al presente escrito copias certificadas de los siguientes documentos:

- 1. Poder Especial otorgado a favor de María del Carmen Rugel Armendáriz por la compañía española Albafrigo S.A.
- 2. Certificaciones de existencia jurídica, accionistas y representantes legales y/o apoderados emitidas por el respectivo Registro Mercantil, de la compañía española Albafrigo S.A.

Atentamente

Abg. María del Carmen Rugel Armendáriz

Reg. C.A.G. 12.576

No R. L'incole